DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES

MEMORANDO DPCE - DOC N° 773 / 2022

A: **Econ. Lourdes Villasboa,** Jefa
Departamento de Adjudicaciones | DOC

PROCESO: CVE 125/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG, AMPARO CONSTITUCIONAL, ID N° 387.983.-

ASUNTO: NOTA DNC N° 5.808/2021

DE: **Sr. Miguel León,** Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones | DOC

FECHA: 15/11/2022

Me dirijo a Usted, en respuesta a la Nota DNC N° 5.808/2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, referente al Informe de Comunicación de observaciones para presentación de descargo, en el marco de la contratación por excepción con difusión posterior por urgencia impostergable:

OBSERVACIÓN N° 1: SE OBSERVA QUE AL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE HALLA ADJUNTADA LA ADENDA N°1 Y UN ACTA DE PRÓRROGA, SIN EMBARGO NO SE HALLA REGISTRO ALGUNO DE SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DEL SICP, CONSULTAMOS CUAL FUE EL MÉTODO UTILIZADO PARA LA DIFUSIÓN?.

Respuesta:
Tomando en consideración la consulta realizada ¿Cuál fue el método empleado para la difusión de la Adenda N° 1 Y el Acta de prorroga respectivamente?.

Sobre el punto, manifestamos que la invitación a potenciales oferentes fue realizada vía correo electrónico institucional (excepciones@mspbs.gov.py) a las firmas ***Casa Boller S.A., Quimfa S.A., Cifarma, Cappem, Cripfa, Vicente Scavone & Cia S.A.E.,*** *en fecha 11 de enero de 2021.*

Posteriormente se emite la Adenda N° 1 y el Acta de prorroga la cual estableció la modificación del horario de Apertura de Sobres, ambas son remitidas vía correo electrónico institucional (excepciones@mspbs.gov.py) a las firmas ***Casa Boller S.A., Quimfa S.A., Cifarma, Cappem, Cripfa, Vicente Scavone & Cia S.A.E.,*** *en fecha 13 de enero de 2021.*

Se adjuntan reportes de correo electrónico por los cuales se difundió la Adenda y el Acta de Prorroga.

OBSERVACIÓN N° 2: HEMOSOBSERVADO EN LOS DISTINTOS DOCUMENTOS INTERNOS (NOTAS, MEMORANDUMS) QUE EN SU MAYORIA FUERON ELABORADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y LA CREACIÓN DE AVISO DE INTENCIÓN SE HA REALIZADO EN FECHA 09/01/2021; POR ELLO CONSULTAMOS QUE HECHOS HAN IMPOSIBILITADO A LA MISMA REALIZARLO CON MAYOR ANTELACIÓN A LA PRACTICADA? DADO EL CARÁCTER DE URGENCIA IMPOSTERGABLE QUE SE ALUDE PARA EL PROCESO. Consideración normativa Decreto N° 2992/19 Art. 17 inc a numeral 5.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES

Respuesta:
Sobre el punto, manifestamos que este proceso se inicia en el mes de noviembre durante la etapa del Covid en donde los trabajos se realizaron por cuadrillas, con una capacidad de respuesta bastante reducida, un mes de mucho volumen de trabajo para las UOC, con varios procesos anteriores en etapa de Evaluación de Ofertas, y otras excepciones solicitadas por Amparos Judiciales.

A continuación se cita un cronograma resumido de las distintas etapas que se aplicaron al proceso en cuestión;

INGRESA A AREA:	FECHA	DESCRIPCIÓN
DGGIES	NOTA MSPBS/DGGIES/DG N° 4593/20 – 06/11/2020.	SOLICITUD DE MEDICAMENTO POR USO COMPASIVO PARA EL PACIENTE ANIBAL DE JESUS VERA FERENANDEZ.
DOC=>DNCP	EXP. 109900	PARA CREACIÓN DE CODIGO DE CATALOGO ANTE LA DNCP DEBIDO A QUE EL MISMO CON CONTABA CON CODIGO
DOC=>DPCE	MEMORANDUN DPP-DOC N° 1756/2020 DE FECHA 02/12/2020 REMITIDO A DPCE EN FECHA 02/12/20	PROGRAMACIÓN PARA PREPARACIÓN DE LLAMADO
DOC=>UTA=>AJ/DOC	MEMORANDO DPCE –DOC N° 02/21 DE FECHA 07/01/21 DICTAMEN 05/21 DE FECHA 07/01/21 DE ACREDITACIÓN DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN.	VERIFICACIÓN Y DICTAMEN
DGAF	DICTAMEN 06/21 DE FECHA 07/01/21 REMITIDO A DGAJ VIA CORREO ELECTRONICO DE FECHA 07/01/21	DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA CONFORMACIÓN DE COMITÉ
DGAJ=>SG	13/01/21	PARA RESOLUCIÓN SG.
DGAF=>DOC=>DPCE	19/01/21	RESOLUCIÓN SG 034 DE FECHA 19/01/2021. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
PUBLICACIÓN EN EL SICP	09/01/2021 – Intención de compra por excepción	CON INTENCIÓN DE COMPRA.
INVITACIONES	Por notas de fecha 8/01/21 remitidas por correo electrónico en fecha 11/01/21	QUIMFA S.A. CRIPFA, CAPPEM, CIFARMA, CASA BOLLER S.A.
APERTURA DE OFERTAS	EN FECHA 20/01/2021 – 15:00 HS. CONFORME A LA ADENDA N° 1 Y EL ACTA DE PRORROGA DE FECHA 13/01/2021. REMITIDO A DNCP EN FECHA 21/06/21.	ACTA DE APERTURA REMITIDO A DNCP PARA SU DIFUSIÓN EN EL SICP EN FECHA 22/01/21 EXPEDIENTE DNCP N° 264.
CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD DESIGNADO EN FECHA 02/02/21 POR MEMORANDUM DOC-DPCE 27/21. REPRESENTANTE DE LA ASESORIA JURIDICA DESIGNADO EN FECHA 28/01/21 POR MEMORANDUM DOC-DPCE 26/21. REPRESENTANTE DE LA DGAF EN FECHA 28/01/21 POR MEMORANDUM DOC-DPCE 25/21.	MIEMBROS DE COMITÉ EVALUADOR

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F.

EVALUACIÓN DE OFERTAS	Inicio: 19/02/21. Cierre: 22/02/21.	Informe sobre el cumplimiento del Art. 40 (inf. sobre morosidad o multas e incumplimientos de contratos).
UTA	VERIFICACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN EN FECHA 24/02/21	FORMULARIO DE VERIFICACIÓN 35/21
ASESORIA JURIDICA DOC	DICTAMEN DOC N° 120/21 DE FECHA 26/02/2021	ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	11/03/2021	RES N° 131/21.
FIRMA DE CONTRATO	LIBRA PARAGUAY S.A. EN FECHA 26/03/21.	CONTRATO SUSCRIPTO
CDP DEFINITIVO N° 1084/2021	03/03/2021	

OBSERVACIÓN N° 3: EN VARIAS DOCUMENTACIONES REMITIDAS SE HACE MENCIÓN A QUE EL PROCESO SE HA REALIZADO POR LA FIGURA DEL AMPARO JUDICIAL, SIN EMBARGO NO HEMOS OBSERVADO NINGUNA DOCUMENTACIÓN AL RESPECTO, SOLICTAMOS REMITIRLO. SE RECUERDA QUE LA CONVOCANTE TIENE LA OBLIGACIÓN DE REMITIR LOS ANTECEDENTES O CUANTO MENOS ENVIAR EL ENLACE PARA QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA ACCEDER RAPIDAMENTE A LA INFORMACIÓN EN ATENCIÓN A QUE EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD IMPLICA LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

RESPUESTA:

Sobre el punto se meciona que el proceso se origina en las Notas MSPYBS/DGGIES/DG N° 4593/2020, de fecha 6 de noviembre de 2020, remitida por el Dr. Nery Rodriguez Bazzano, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estrategicos en Salud en la cual manifiesta que:"…Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en referencia al pedido de Adquisición de nitisinona de 10 mg capsula, por uso compasivo para Anibal de Jesús Vera Fernandez, a fin de elevar la solicitud para el inicio del proceso licitatorio. Por Memorandum DPURM N° 1932/20, la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos – DGGIES, remite el pedido de referencia, en atención a la Nota PNPFQYRM 337/20, de la Dra. Ascurra, Direcrtora del Programa Nacional de Prevención de Fibrosis Quistica y Retardo Mental, con el Visto Bueno de la Dra. Veiluva, Directora de Programas de Salud, en la cual solicita la provisión de NITISINOMA 10 MG a Anibal Vera Fernandez, paciente del Hospital Pediatrico Niños de Acosta Ñu.

OBSERVACIÓN N° 5: ITEM N° 1 EN EL PORTAL DE LA DNCP EL INFORME REMITIDO EN CUANTO A LA RELACIÓN DE MEDIDA NO CORRESPONDE (CAP X 10 MG).

RESPUESTA:

Se adjunta el Cuadro de Precio Adjudicado en formato EXXEL.

OBSERVACIÓN: EN EL PBC NO SE VISUALIZA REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PERTINENTE QUE DEMUESTRE QUE EL BIEN PUEDE SER COMERCIALIZADO LEGALMENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL, TENIENDO EN CUENTA QUE EL USO COMPASIVO PODRÍA SER UNA FIGURA QUE NO PERMITE SU COMERCIALIZACIÓN LOCALMENTE.

RESPUESTA:

Con relación al medicamento **NITISINONA 10 MG CAPSULA**, no cuenta con Registro Sanitario ni Representación en el pais, por lo que se solicitó a la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria el ingreso de dicho medicamento bajo la modalidad de uso compasivo, quines por Nota DNVS/DG N° 755/20 autorizan el ingreso al país a través del protocolo de uso compasivo del medicamento **NITISINONA DE 10 MG, 12 (doce) frascos** para el tratamiento de Anibal de Jesús Vera Fernandez

Miguel León
Dpto. Procesos Complementarios y Excepciones
D.N.C. - D.O.C.

con C.I. N° 8.542.286, debiendo el medico tratante informar a la DNVS de cualquier reacción adversa en el paciente por el uso del medicamento. Se adjunta Nota DNVS/DG N° 755/20.

OBSERVACIÓN: NO QUEDA CLARO LO REQUERIDO EN EL PBC, LAS ORDENES DE COMPRA SERÁN EMITIDAS POR LA DGGIES SEGÚN NECESIDAD Y STOCK DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL, PERO LA RECEPCIÓN DEL BIEN QUE AL MOMENTO DE LA ENTREGA NO REUNA EL PLAZO DEL VENCIMIENTO ESTABLECIDO, LO DEBE AUTORIZAR EL INSTITUTO DEL CANCER?.

RESPUESTA:

Con relación al punto se ha establecido de la siguiente manera en el PBC y se solicita la siguiente modficación.

Debe decir:

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	NITISINONA	12	UNIDAD	Parque Sanitario del MSPyBS (donde indique la Orden de Compras)	Conforme se detalla a continuación

Inmediata, el oferente tendrá 72 horas para la entrega del producto adjudicado, a partir de la recepción por parte del oferente de la orden de compra, emitida por la dependencia administradora del contrato.

Lugar de Entrega: Parque Sanitario del **MSPyBS** (donde indique la Orden de Compras).

Las órdenes de compra serán emitidas por: la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y stock del Programa de Prevención de Fibrosis Quística y Retardo Mental.**

Los plazos serán computados en días corridos.

La firma de Contratos por parte del proveedor se realizará dentro de las 72 horas de la notificación de adjudicación, conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, Art. 81.

Vencimiento.

El vencimiento mínimo del medicamento no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución **(DGGIES)** no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por el Administrador del Contrato.

Para productos con vencimiento menor a 15 (Quince) meses o menos la recepción del producto deberá ser autorizada por el **Administrador del Contrato (Nota de Autorización)** y Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del ítem.

Miguel León, Jefe
Dpto. Procesos Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F.

La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del producto a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear el medicamento 3 a 6 meses antes de su vencimiento, previo informe de la **dependencia administradora del contrato.**

Atentamente,

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DNVS Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

NOTA MSPyBS/ D.N.V.S./D.G. N° 755/2.020

Asunción, 24 de setiembre de 2.020.-

SEÑOR
DR.NERY RODRIGUEZ BAZZANO, DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD – DGGIES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - MSPyBS
PRESENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, QCA. FCA. MARIA ANTONIETA GAMARRA MIR, se dirige a Usted, a los efectos de informarle en relación a la Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 3925/2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD – DGGIES, a través de la cual solicita autorización de ingreso al país el medicamento NITISINONA 10 mg. cápsulas, 60 (sesenta) frascos para el paciente ANIBAL DE JESUS VERA FERNÁNDEZ con C.I. N° 8.542.286, paciente del Hospital General Pediátrico *"Niños de Acosta Ñú"*

Que, este pedido se realiza en el marco de la NOTA MSPyBS/DGGIES/DG N° 3378/2020, donde pone a conocimiento de la Dirección General de Programas de Salud de la solicitud de previsión del medicamento que le fuera realizada por parte de los padres del niño Jesús Vera Fernández para que realicen las acciones que correspondan para la adquisición de 60 (sesenta) frascos del medicamento NITISINONA 10 mg. Y la Nota PNPFQYRM N° 337/2020 de la Dirección General de Programas de Salud a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, a fin de informarle que el medicamento no se encuentra registrado en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y que la única vía de adquirirla es a través del PROTOCOLO DE USO COMPASIVO.

Que, la Ley N° 1119/97 *"De productos para la Salud y otros"*, dispone en el artículo *6:" Numeral 2. Los medicamentos de uso personal que ingresen al país transportados por sus usuarios o terceros autorizados, en cantidades estrictamente necesarias y razonables, estarán exentos del trámite de autorización previa"*

Que, del examen de los documentos obrantes en el expediente y de los antecedentes del caso, del Dictamen N° 2789/2020 de la Asesoría Jurídica de la DNVS, de las disposiciones de la Ley N° 1119/97 *"De productos para la salud y otros"* y de las demás disposiciones legales vigentes en la materia, la DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA dispone:

HACER LUGAR a lo peticionado por el recurrente, procediendo a autorizar el ingreso al país a través del PROTOCOLO DE USO COMPASIVO del medicamento NITISINONA 10 mg. cápsulas, 60 (sesenta) frascos para el paciente ANIBAL DE JESUS VERA FERNÁNDEZ con C.I. N° 8.542.286, paciente del Hospital General Pediátrico *"Niños de Acosta Ñú*

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Dirección de Medicamentos – Fecha: 5/10/20 – Firma: – Sin Nro: 15234

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS – Fecha, mes, año: 02 OCT. 2020 – Hora: 15:27 – Entrada Nº: 15237 – Firma: – Aclaración: Orlando Cáceres – Fecha de Entrada – D.G. – V.B.

05/10/20 – SIMESE Nº: 15237

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle – Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos – DGGIES - MSP y BS

Dra. F. María Antonieta Gamarra Mir
Directora General Interina
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Iturbe Nº 883 y Manuel Domínguez
E-mail: dnvs@msphs.gov.py
Asunción, Paraguay

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 125/2020
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO,** siendo las **15:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **la Abg. Margarita Mieres Forneron,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Sr. Eduardo Caballero,** representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, para el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 125/20 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 387.983.**

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **LIBRA PARAGUAY S.A** Aseguradora: ASEGURADORA DE ESTE S.A. Monto: Gs. 18.216.000 Póliza N° 1518011297 Vigencia: Desde el 20/01/2021 al 20/07/2021. FOLIADO DEL 001 al 0124. Correo: eolmedo@lablibra.com – msosa@lablibra.com – infolibrapy@lablibra.com	**Gs. 504.000.000**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC. ----------

Observación: Cotización del Dólar 10/01/2021 del Banco Nacional de Fomento.

Dólar Compra: 6750.
Dólar Venta: 6950.

ABG. MARGARITA MIERES FORNERON
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – DOC

SR. EDUARDO CABALLERO
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones - DOC

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Eduardo E. Caballero
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

LIBRA PARAGUAY S.A.

Expediente creado con exito

Cantidad de Fojas :

Recibido por: Enrique Diana Godoy Nuñez

Número de Expediente: 264

Fecha Recepción: 2021-01-22

De: Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>
Enviado el: viernes, 22 de enero de 2021 12:25
Para: Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>
Asunto: ACTA DE APERTURA

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ACTA DE APERTURA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCI(125/20 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO PO ATTE.

IMPORTANTE: Este mensaje es de uso exclusivo de la persona o la entidad a quien está dirigida y puede contener mater confidencial. La información transmitida es responsabilidad exclusiva y personal de su remitente y no representa neces Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si Usted recibió este mensaje por error, avise inmediatamente al remiten borrarlo sin usar, copiar o divulgar la información contenida en el mismo. Agradecemos su cooperación.

Asunción, 22 de enero de 2020

MSPYBS/DOC – DPCE Nº 04/2021

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la difusión a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 125/20 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 387.983,** mencionamos que:

A fin de cumplir con lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/19, art. 37, comunicación de Acta de Apertura, procedemos a remitirle el Acta de Apertura de Sobre del llamado de referencia, en medio magnético, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicha Resolución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES
D.O.C. D.G.A.F.

Abg. Norma Pool Ruiz Díaz, Directora
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 125/20 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 387.983.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **Trece días del mes de enero del año dos mil veinte y uno,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **14:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 125/20 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 387.983.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el Abg. Christian Ríos, representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **15:00 horas**, horario establecido para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se han presentado ofertas. Consecuentemente se procede a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **Miércoles 20 de enero de 2021 a las 15:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. CHRISTIAN RIOS C.
MSPYBS
D.O.C.

PAC Nº: 387.983

ADENDA Nº 01

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 125/20 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 387.983,** SE REALIZAN MODIFICACIONES EN CUANTO A **LOS PLAZOS EN EL SICP.-**

ABG. CHRISTIAN RIOS C.
MSPYBS D.O.C.

Asunción, 13 de enero de 2021.-

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mié, 13 de ene de 2021 17:30

2 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ACTA DE PRORROGA DE FECHA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

Acta de Prorroga CVE 125.PDF
28 KB

Adenda de Prorrga CVE 125.PDF
16 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mié, 13 de ene de 2021 17:32

2 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : licita <licita@lasca.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ACTA DE PRORROGA DE FECHA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

Acta de Prorroga CVE 125.PDF
28 KB

Adenda de Prorrga CVE 125.PDF
16 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mié, 13 de ene de 2021 17:31

2 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ACTA DE PRORROGA DE FECHA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

Acta de Prorroga CVE 125.PDF
28 KB

Adenda de Prorrga CVE 125.PDF
16 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mié, 13 de ene de 2021 17:29

2 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : cifarma <cifarma@tigo.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ACTA DE PRORROGA DE FECHA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

Acta de Prorroga CVE 125.PDF
28 KB

Adenda de Prorrga CVE 125.PDF
16 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mié, 13 de ene de 2021 17:28

2 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : boller <boller@boller.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ACTA DE PRORROGA DE FECHA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

Acta de Prorroga CVE 125.PDF
28 KB

Adenda de Prorrga CVE 125.PDF
16 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mié, 13 de ene de 2021 17:25

2 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ACTA DE PRORROGA DE FECHA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

Acta de Prorroga CVE 125.PDF
28 KB

Adenda de Prorrga CVE 125.PDF
16 KB

Asunción, 8 de enero de 2021

Señores
QUIMFA S.A.
Avda. Primer Presidente 1736 c/ Yrendagué, Asunción
Teléf.: 021 289 4000
licitaciones@quimfa.com.py
Presente

Nos dirigimos a Usted y a sus asociados, con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento a **Contratación por Vía de la Excepción N° 125/20** con **ID 387.983,** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.**

Este llamado es realizado por Urgencia Impostergable por amparo judicial.

- ***Fecha tope de consultas:*** *Lunes 11 de enero de 2021, 17:00 Hs.*
- ***Forma de Cotización y Adjudicación:*** *Será por ITEM.*
- ***Lugar, plazo y horario de presentación de ofertas:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja, (Mesa de Entrada), Teléfono: (021) 223 – 523 Hasta las 14:50 horas del miércoles 13 de ENERO de 2021.*
- ***Apertura de Sobres:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja.* ***En fecha 13 de ENERO de 2021 a las 15:00 hs.***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidos en los siguientes documentos.

SECCIÒN I. DATOS DE LA LICITACIÒN (DDL).
SECCIÒN II. CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y CALIFICACIÒN.
SECCIÒN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.
SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).
SECCIÒN V. MODELO DE CONTRATO.
SECCIÒN VI. FORMULARIOS.
SECCIÒN VII. ANEXOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIEN. DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS D.O.C. D.G.A.F.

Sr. Miguel León, Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>
lun, 11 de ene de 2021 09:56

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983
3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

- **CVE 125 PBC.pdf**
  2 MB
- **CVE 125 Formularios.docx**
  43 KB
- **QUIMFA.pdf**
  43 KB

Asunción, 8 de enero de 2021

Señores
CASA BOLLER S.A.
Teléf. 021-6885000
boller@boller.com.py

Presente

Nos dirigimos a Usted y a sus asociados, con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento a **Contratación por Vía de la Excepción N° 125/20 con ID 387.983, para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.**

Este llamado es realizado por Urgencia Impostergable por amparo judicial.

- ***Fecha tope de consultas:*** *Lunes 11 de enero de 2021, 17:00 Hs.*
- ***Forma de Cotización y Adjudicación:*** *Será por ITEM.*
- ***Lugar, plazo y horario de presentación de ofertas:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja, (Mesa de Entrada), Teléfono: (021) 223 – 523 Hasta las 14:50 horas del miércoles 13 de ENERO de 2021.*
- ***Apertura de Sobres:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja.* ***En fecha 13 de ENERO de 2021 a las 15:00 hs.***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidos en los siguientes documentos.

SECCIÒN I. DATOS DE LA LICITACIÒN (DDL).
SECCIÒN II. CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y CALIFICACIÒN.
SECCIÒN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.
SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).
SECCIÒN V. MODELO DE CONTRATO.
SECCIÒN VI. FORMULARIOS.
SECCIÒN VII. ANEXOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIEN... DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS ... REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Miguel León, Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 11 de ene de 2021 10:26

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : boller <boller@boller.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

CVE 125 PBC.pdf
2 MB

CVE 125 Formularios.docx
43 KB

BOLLER.pdf
41 KB

Asunción, 8 de enero de 2021

Señores
CIFARMA
Fulgencio R. Moreno 1087, Asunción
Teléf.: 021 206 913
cifarma@tigo.com.py
Presente

Nos dirigimos a Usted y a sus asociados, con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento a **Contratación por Vía de la Excepción N° 125/20** con **ID 387.983,** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.**

Este llamado es realizado por Urgencia Impostergable por amparo judicial.

- ***Fecha tope de consultas:*** *Lunes 11 de enero de 2021, 17:00 Hs.*
- ***Forma de Cotización y Adjudicación:*** *Será por ITEM.*
- ***Lugar, plazo y horario de presentación de ofertas:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja, (Mesa de Entrada), Teléfono: (021) 223 – 523 Hasta las 14:50 horas del miércoles 13 de ENERO de 2021.*
- ***Apertura de Sobres:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja.* ***En fecha 13 de ENERO de 2021 a las 15:00 hs.***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidos en los siguientes documentos.

SECCIÒN I. DATOS DE LA LICITACIÒN (DDL).
SECCIÒN II. CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y CALIFICACIÒN.
SECCIÒN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.
SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).
SECCIÒN V. MODELO DE CONTRATO.
SECCIÒN VI. FORMULARIOS.
SECCIÒN VII. ANEXOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES · D.O.C. D.G.A.F.

Sr. Miguel León, Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 11 de ene de 2021 10:29

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : cifarma <cifarma@tigo.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

- **CVE 125 PBC.pdf**
  2 MB
- **CVE 125 Formularios.docx**
  43 KB
- **CIFARMA.pdf**
  42 KB

Asunción, 8 de enero de 2021

Señores
CAPPEM
cappemparaguay@gmail.com
Presente

Nos dirigimos a Usted y a sus asociados, con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento a **Contratación por Vía de la Excepción N° 125/20 con ID 387.983, para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.**

Este llamado es realizado por Urgencia Impostergable por amparo judicial.

- ***Fecha tope de consultas:*** *Lunes 11 de enero de 2021, 17:00 Hs.*
- ***Forma de Cotización y Adjudicación:*** *Será por ITEM.*
- ***Lugar, plazo y horario de presentación de ofertas:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja, (Mesa de Entrada). Teléfono: (021) 223 – 523 Hasta las 14:50 horas del miércoles 13 de ENERO de 2021.*
- ***Apertura de Sobres:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja.* ***En fecha 13 de ENERO de 2021 a las 15:00 hs.***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidos en los siguientes documentos.

SECCIÒN I. DATOS DE LA LICITACIÒN (DDL).
SECCIÒN II. CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y CALIFICACIÒN.
SECCIÒN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.
SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).
SECCIÒN V. MODELO DE CONTRATO.
SECCIÒN VI. FORMULARIOS.
SECCIÒN VII. ANEXOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES · D.O.C. D.G.A.F.

Sr. Miguel León, Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 11 de ene de 2021 10:31

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

CVE 125 PBC.pdf
2 MB

CVE 125 Formularios.docx
43 KB

CAPPEM.pdf
41 KB

Asunción, 8 de enero de 2021

Señores
CRIPFA
Av. Santa Teresa e/ Herminio Maldonado
Torres del Paseo 2 Piso 14 Oficina N° 10
Gerencia@cripfa.com.py
secretaria@cripfa.com.py
Presente

Nos dirigimos a Usted y a sus asociados, con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento a **Contratación por Vía de la Excepción N° 125/20 con ID 387.983, para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.**

Este llamado es realizado por Urgencia Impostergable por amparo judicial.

- ***Fecha tope de consultas:*** *Lunes 11 de enero de 2021, 17:00 Hs.*
- ***Forma de Cotización y Adjudicación:*** *Será por ITEM.*
- ***Lugar, plazo y horario de presentación de ofertas:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja, (Mesa de Entrada). Teléfono: (021) 223 – 523 Hasta las 14:50 horas del miércoles 13 de ENERO de 2021.*
- ***Apertura de Sobres:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja.* ***En fecha 13 de ENERO de 2021 a las 15:00 hs.***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidos en los siguientes documentos.

SECCIÒN I. DATOS DE LA LICITACIÒN (DDL).
SECCIÒN II. CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y CALIFICACIÒN.
SECCIÒN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.
SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).
SECCIÒN V. MODELO DE CONTRATO.
SECCIÒN VI. FORMULARIOS.
SECCIÒN VII. ANEXOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES · D.G.A.F. · D.O.C.

Sr. Miguel León, Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 11 de ene de 2021 10:33

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

CVE 125 PBC.pdf
2 MB

CVE 125 Formularios.docx
43 KB

CRIPFA.pdf
43 KB

Asunción, 8 de enero de 2021

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E
Teléf. 021- 522 322
licita@lasca.com.py
Presente

Nos dirigimos a Usted y a sus asociados, con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento a **Contratación por Vía de la Excepción N° 125/20 con ID 387.983, para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10MG – USO COMPASIVO" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.**

Este llamado es realizado por Urgencia Impostergable por amparo judicial.

- ***Fecha tope de consultas:*** *Lunes 11 de enero de 2021, 17:00 Hs.*
- ***Forma de Cotización y Adjudicación:*** *Será por ITEM.*
- ***Lugar, plazo y horario de presentación de ofertas:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja, (Mesa de Entrada), Teléfono: (021) 223 – 523 Hasta las 14:50 horas del miércoles 13 de ENERO de 2021.*
- ***Apertura de Sobres:*** *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, sito en las calles Brasil y Pettirossi, de la ciudad de Asunción, Edificio del M.S.P. y B.S., Planta Baja.* ***En fecha 13 de ENERO de 2021 a las 15:00 hs.***

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidos en los siguientes documentos.

SECCIÒN I. DATOS DE LA LICITACIÒN (DDL).
SECCIÒN II. CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y CALIFICACIÒN.
SECCIÒN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.
SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).
SECCIÒN V. MODELO DE CONTRATO.
SECCIÒN VI. FORMULARIOS.
SECCIÒN VII. ANEXOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES · D.G.A.F. ·

Sr. Miguel León, Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N°125-20 ID N°387.983

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 11 de ene de 2021 10:36

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N°125-20 ID N°387.983

Para : licita <licita@lasca.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA CVE N°125/20, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG - USO COMPASIVO" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL CON ID N°387.983.-
ATTE.

CVE 125 PBC.pdf
2 MB

CVE 125 Formularios.docx
43 KB

VICENTE.pdf
42 KB

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINSITERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG" POR AMPARO CONSTITUCIONAL - ID N° 387983

MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 125/20
EMPRESA: LIBRA PARAGUAY S.A.
R.U.C. : 80023379-4

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	**51181699-9992**	NITISINONA 10 MG	CAPSULA	Unidad	FRASCO	60	ApothekProduktion&Laboratorier AB	ORFADIN 10 MG	SUECIA/HOLANDA/URUGUAY	12	42.000.000	504.000.000
		MONTO TOTAL: QUINIENTOS CUATRO MILLONES										**504.000.000**

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARQUE SANITARIO MARIANO ROQUE ALONSO I

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS N° 261/2022

En la Ciudad de Mariano R. Alonso, República del Paraguay, a los 25 días del mes de Abril del año 2022, en el Parque Sanitario M. R. A. I sito en Gral. Santos e/ Suiza y Portugal, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa LIBRA PARAGUAY S.A. Correspondiente al llamado CVE N° 125/2020 "Adquisición de Medicamento NITISINONA 10 mg. - Uso Compasivo", los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada

ITEMS	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	4	UNIDAD	Nitisinona 10 mg. Capsula. Frasco. / Marca ORFADIN 10 MG. / Procedencia Suecia-Holanda-Uruguay.	42.000.000	168.000.000
Son Guaraníes:	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES				168.000.000

FACTURA	
NUMERO	FECHA
———	———
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0023967	21/04/2022
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
17578	24/03/2022

EMP. ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
LIBRA PARAGUAY S.A	Lucia Campuzano Encargada P.S. MRA 1 MSP y BS	María Victoria González FISCALIZADORA MSP y BS	Lic. Oscar Natalia Núñez Director Administrativo DIGGES MSP y BS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedarán sin validez la falta de firmas si presenta enmiendas y/o tachaduras.

LIBRA PARAGUAY S.A
RUBENIAZA
06/05/22

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARQUE SANITARIO MARIANO ROQUE ALONSO I

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS N° 767/2021

En la Ciudad de Mariano R. Alonso, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Septiembre del año 2021 , en el Parque Sanitario M. R. A. I sito en Gral. Santos e/ Suiza y Portugal, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa LIBRA PARAGUAY S.A.
Correspondiente al llamado CVE N° 125/2020 "Adquisición de Medicamento NITISINONA 10 mg. - Uso Compasivo"
, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada

ITEMS	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	4	UNIDAD	Nitisinona 10 mg. Capsula. Frasco x 60 Capsulas / Marca ORFADIN 10 MG. / Procedencia Suecia-Holanda-Uruguay.	42.000.000	168.000.000
					168.000.000

Son Guaraníes: CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES

FACTURA	
NUMERO	FECHA
----------	----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0022709	16/09/2021
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
15.202	07/09/2021

Lucía Campuzano
Encargada P.S. MRA 1
MSP y BS

EMP. ADJUDICADA | RECIBIDO POR | FISCALIZADOR | DIRECTOR O ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedarán sin validez la falta de firmas si presenta enmiendas y/o tachaduras.

13/10/21

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARQUE MARIANO ROQUE ALONSO I

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS N° **391/2021**

En la Ciudad de Mariano R. Alonso, República del Paraguay, a los **05** días del mes de **Mayo** del año **2021** ,en Parque Mariano Roque Alonso sito en Gral Santos e/ Suiza y Portugal, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.** Correspondiente al llamado **CVE N° 125/2020** **"Adquisición de Medicamento NITISINONA 10 mg. - Uso Compasivo"** , los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada

ITEMS	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	4	UNIDAD	Nitisinona - 10 mg. - Capsula - Frasco / Marca ORFADIN 10 MG. / Procedencia Suecia-Holanda-Uruguay.	42.000.000	168.000.000
Son Guaraníes:	*CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES*				**168.000.000**

NUMERO	FECHA
———	———
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	**FECHA**
001-001-0021741	05/05/2021
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	**FECHA**
13.055	26/04/2021

LIBRA PARAGUAY S.A.

Lucía F. Kampuzano R.
ENCARGADA
Parque Sanitario MRA 1
DGGIES - MSP Y BS

María Victoria Gonzalez
FISCALIZADORA
MSP y BS

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - MSP y BS

EMP. ADJUDICADA | **RECIBIDO POR** | **FISCALIZADOR** | **DIRECTOR O ADMINISTRADOR**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD JJ., quedarán sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

LIBRA PARAGUAY S.A.
08/06/21